



Acuerdo Pedagógico

PROFESOR: Carla Ameghino- Micaela Paez

CURSO: 1ro **DIVISIÓN:** A, B y C **AÑO:** 2017

ÁREA/MATERIA: Prácticas del lenguaje

Actividades:

La metodología de trabajo durante todo el ciclo lectivo implica el desarrollo de tareas áulicas, domiciliarias, trabajos prácticos, evaluaciones escritas y exposiciones orales. En ocasiones, utilización de celular, sólo en los momentos en que la profesora lo autorice para la búsqueda de información, uso de diccionario, lectura de obras literarias en formato digital, etc. (No será obligatorio el uso de dicha herramienta).

En todas estas instancias la docente pautará de manera conjunta con los alumnos los tiempos de trabajo y de entrega de las tareas.

En el caso de las evaluaciones se comunicará a la familia a través del cuaderno de comunicados la fecha pautada. Si por algún motivo el alumno/a no concurre el día de la evaluación, se deberá justificar su ausencia a través del cuaderno de comunicados.

Compromiso de lectura: La docente organizará las lecturas con un tiempo estimado para que los alumnos puedan conseguir el material y realizar la lectura correspondiente del mismo. Es importante que los alumnos se comprometan con los tiempos pautados por el grupo.

Compromiso del alumno:

Traer todas las clases el material señalado como obligatorio.

Efectuar las actividades señaladas para la clase o fuera de ellas.

Estudiar diariamente.

Entregar los trabajos y/o tareas solicitadas en tiempo y forma.

Prestar atención.

Colaborar con el clima de trabajo, el orden y la limpieza.

Completar las tareas en caso de ausencia.

Informar cualquier inconveniente que impida cumplir con el contrato.

Utilizar los recursos didácticos de manera adecuada. En caso de utilizar el celular de manera no autorizada, se considerará una falta grave.

Compromiso de la docente:

Exponer, explicar, ejercitar diferentes trabajos.

Corregir evaluaciones, trabajos prácticos, etc. en tiempo y forma.

Funcionar como mediadora, responder a dudas planteadas.

Estar abierta al diálogo, escuchar inquietudes y responder, evacuar dudas.

Acompañar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje.

Mantener el clima de trabajo (relación de respeto docente-alumno, alumno-docente).

Informar a padres / tutores de la situación del alumno.

A los padres se les solicita:

Firmar calificaciones y/o comunicados.

Realizar el seguimiento diario de su hijo/a (observando carpetas, libros, cuaderno de comunicados)

Proveer a su hijo/a de los elementos necesarios para el estudio y desarrollo de los contenidos del Espacio Curricular.

Asistir a entrevistas solicitadas por la Docente.

Solicitar en Dirección una entrevista con la Docente si desea conversar sobre el trabajo áulico de su hijo/a.



Expectativas de logro:

Al finalizar el año se espera que los alumnos/as logren:

- participar como miembros activos de la comunidad de lectores, recurriendo a diversas fuentes y seleccionando las estrategias adecuadas a los siguientes propósitos (globales): leer para informarse, leer para estudiar, leer para entender normativas y reglamentos escolares;
- participar de la comunidad de lectores de Literatura recurriendo a una amplia gama de textos de diversos géneros y autores del patrimonio cultural universal, consultando la biblioteca y organizando cada vez con mayor autonomía un recorrido propio de lectura. Utilizar las estrategias adecuadas para la búsqueda y selección del material;
- al leer para estudiar, seleccionar, jerarquizar y organizar la información, registrarla y poder dar cuenta de lo aprendido tanto en forma oral como en forma escrita;
- realizar una lectura crítica de las noticias y crónicas periodísticas, comparando los distintos medios, distinguiendo hechos de opiniones y tomando una postura personal;
- participar como miembros de una comunidad de escritores, en prácticas que se elaboren en proceso –recurrente y estructural (no lineal)-, con plan, textualización, revisión de borradores y diseño de la versión final, con adecuación a diversos propósitos y para distintos destinatarios. Escribir diversos textos relacionados con el estudio (resúmenes, respuestas de consignas, cuadros sinópticos, etc.), comentarios de noticias, reseñas literarias, y textos expresivos estéticos a partir de la lectura de textos literarios;
- desarrollar prácticas de lenguaje oral –cada vez más formal-, con diversos propósitos y para distintos destinatarios: exposiciones orales de temas de estudio, comentarios de noticias o temas de interés, discusiones acerca de posicionamientos respecto de estos asuntos o de otros vinculados a las obras literarias abordadas y a las películas vistas;
- reflexionar permanentemente acerca del lenguaje –a partir del uso- en su más amplia variedad de aspectos: gramatical, ortográfico, léxico, pragmático. Conceptualizar y sistematizar contenidos lingüísticos en función de la optimización de las Prácticas del Lenguaje.

Pautas de evaluación:

La aprobación del espacio curricular será la sumatoria de todas las actividades propuestas y desarrolladas durante cada uno de los trimestres. Dicha aprobación no será sólo fruto de las evaluaciones escritas, sino de todo el proceso de trabajo llevado a cabo durante cada uno de los períodos en que los alumnos serán evaluados.

Al finalizar el ciclo lectivo, la sumatoria de las calificaciones de los tres trimestres debe dar como resultado 21 (veintiuno) o más, pues el promedio mínimo para la acreditación del espacio curricular es 7 (siete). En caso contrario la materia se considera desaprobada, teniendo la posibilidad de rendir examen en las mesas examinadoras de diciembre y febrero.

Mesas examinadoras: Durante este período el alumno deberá presentarse en las fechas correspondientes a rendir la totalidad de la materia. El examen cuenta con una instancia escrita y/o una oral. La acreditación de la materia consiste en la aprobación de ambas instancias con la calificación de 4 (cuatro). Esta última calificación mencionada es equivalente al 70% de los contenidos de la evaluación aprobada.

Firmas y Aclaraciones: